DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

OFICINA DE LA IMPRENTA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA, NUM. 112

AÑO XI — Santiago, Lúnes 24 de Octubre de 1887 — NUM. 3,134

SUMARIO

Seccion Editorial

El Contra-almirante Condell.

PODER LEJISLATIVO

Cámara de Diputados

Nómina de los señores Diputados que asistieron a la sesion que debió celebrar esta Cámara el 22 del presente.

PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Decreto que crea una estafeta en Peteroa, del departamento de Lontué.

Circular a los intendentes i a los gobernadores de Tocopilla i Antofagasta sobre solicitudes de personas que cobran sueldos por haber servido accidental o interinamente intendencias o gobernaciones.

Minuta del despacho de este Ministerio.

Ministerio de Relaciones Esteriores i Culto

Decreto que nombra Cónsul de la República en San Francisco de California a don Enrique Barroilhet.

Nota de este Ministerio al director de la Biblioteca Nacional con la que le envia el tomo LVII de la «Recueil Consulaire» del reino de Béljica.

Minuta del despacho de este Ministerio.

Ministerio de Justicia e Instruccion Pública

Nota del Intendente de Valdivia en la que trascribe otra del promotor fiscal del departamento de este nombre que da cuenta del estado de las causas de cuya defensa está encargado.

Minuta del despacho de este Ministerio.

Ministerio de la Guerra

Decreto que aprueba un programa de concurso de animales caballares para el servicio de la caballería i artillería del ejército.

Minuta del despacho de este Ministerio.

Ministerio de Marina

Minuta del despacho de este Ministerio.

Ministerio de Industria i Obras Públicas

Decreto que acepta la propuesta presentada por los señores Lever Murphy i C.ª para construir i armar la superstructura de fierro del puente carretero sobre el Maule.

Oposicion de don Adrian Gajardo al privilejio esclusivo solicitado por don Roberto Gae por cambios automáticos para líneas férreas de sangre o vapor.

Ministerio de Hacienda

Movimiento de fondos fiscales.

SECCION EDITORIAL

SANTIAGO, 24 DE OCTUBRE DE 1887

El Contra-almirante Condell

Despues de una enfermedad que se presentó con caracteres alarmantes desde un principio i de una agonía tan larga como dolorosa, que ha mantenido en mortificante ansiedad al pais entero i al Gobierno, el Contra-almirante **Condell** ha sido hoi arrebatado al cariño i a la veneracion de sus conciudadanos.

Aquella vida que respetaron las balas enemigas en diversas i desiguales acciones, ha tenido de este modo un término, que, no por ser esperado, dejará de repercutir tristemente de un estremo a otro del pais.

Lo que para él significa tal pérdida, seria escusado decirlo en esta hora de duelo jeneral, si no fuese un deber el dar, una vez mas, forma al juicio público, pronunciado hace algunos años ante esa existencia, que era una leyenda viva de glorias patrias, i abierto desde hoi ante esta tumba, que será un foco de luz para la jeneracion actual i las jeneraciones venideras.

Condell no era solo un soldado que hubiera cumplido, en todo tiempo, su consigna de servir a la nacion. Émulo de Prat, si Prat pudiera tenerlos, habia inaugurado la serie de brillantes hechos de armas que forman la historia de la última guerra con una accion que sentó desde un principio las condiciones militares i patrióticas de Chile.

Combatia él en condiciones tan enormemente desiguales, que no podia esperar otro resultado que dificultar el triunfo de los adversarios. De un lado todos los poderosos elementos del arte naval moderno; del suyo, una vieja nave, que mas que otra cosa, era solo una reliquia de viejas i queridas glorias.

¿Qué mas hai que recordar sino que al mismo tiempo que se hundia la *Esmeralda* i sucumbia Prat abordando el buque enemigo, **Condell**, arrastrado por las inspiraciones de su injénito valor, cambiaba totalmente las condiciones del combate i levantaba sobre un pedestal de heroismo la marina nacional i su propia i enérjica figura?

Aquel combate, que fué una gloria, fué tambien una revelacion, i desde ese momento, **Condell**, abierto el teatro de la guerra, entraba a desempeñar un papel que está fresco en la memoria de todos sus conciudadanos, no por tratarse de hechos recientes, sino por la entereza con qué fué siempre desempeñado.

Su hoja de servicios quedó desde entónces ligada a la serie de brillantes acciones realizadas por la marina nacional, hasta tal punto que su figura, tan modesta como gloriosa, pudo personificarla dignamente. Así se comprende que a la sola noticia de la enfermedad que ha concluido con su existencia, se haya esperimentado en todas partes un sentimiento de duelo i de vacío jeneral.

Con aquella vida, prematuramente tronchada, desaparece de entre nosotros uno de los caracteres mas fuertes, una de las almas mas bien templadas i uno de los corazones mas nobles con que pudiera honrarse el pais.

Tuvo **Condell**, en efecto, i en un alto grado, la suerte de albergar dentro de su jeneroso pecho una hidalguía de carácter i una nobleza de sentimientos que estaban llamadas a crearle tan alta situacion como la que llegó a ocupar. Modesto, conciliador i deferente en la vida privada, ocultaba detras de una fisonomía constantemente afable, las sobresalientes dotes de su alma de patriota i de guerrero. Necesitaba, para su temperamento de marino, ese vasto teatro del océano, que vió trascurrir la mayor parte de sus años, i para su corazon de soldado esas horas de peligro que seducen siempre a los grandes caracteres. Se podia esperar todo de él, en aquellos difíciles momentos de la guerra, ménos que no mantuviera siempre en alto el pabellon nacional. Se sabia que la estrella de Chile habia dejado caer sobre él uno de sus mas puros rayos i se tenia confianza en su suerte.

Tan brillantes recuerdos en él simbolizados i tan altos merecimientos por nadie desconocidos, lo habian colocado en una situacion de respetuosa i jeneral deferencia ante sus conciudadanos. El Gobierno, haciéndose intérprete del reconocimiento público, lo habia ascendido hacia poco tiempo al grado de contra-almirante con el voto unánime del Senado.

Todos esos recuerdos se habian ido transformando en lisonjeras esperanzas para la marina, como quiera que **Condell** estaba en plena i robusta juventud.

Su muerte es, pues, un duelo público i el Gobierno creeria no cumplir con uno de sus mas sagrados deberes si, a nombre de la nacion toda, no se apresurase a llevar un público testimonio de su dolor a la familia del heroico soldado, i a la patria misma, esta gran familia a quien sirvió con tanto denuedo.

Sirva de lenitivo a la una i a la otra el recuerdo de las hazañas brillantes del héroe de Punta Gruesa, que, si desaparece del mundo de los vivos, empieza ya a ajigantarse envuelto en las sombras de su inmortalidad.

Quede tambien palpitante en los anales del ejército i de la marina nacional el recuerdo suyo como estímulo para sus acciones i como ejemplo de todo lo que puede hacerse por la patria, cuando se la sirve con la abnegacion, el denuedo i el heroismo con que la sirvió **Condell**.

PODER LEJISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS

El sábado 22 de octubre no hubo sesion por falta de número.

Asistieron los señores:

Aldunate B., Santiago	Orrego Luco, Augusto
Carvallo Elizalde, Francisco	Parga, Juan N.
Echavarría, Tomas	Pinochet E., Gregorio
Edwards, Alberto	Rodriguez Ojeda, Ambrosio
Grez, Vicente	Rio (del), Agustin